



INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE AL FORO DE DIALOGO

ACUERDO DE ASOCIACIÓN ENTRE CENTROAMERICA Y LA UNION EUROPEA

19 de noviembre de 2014

La Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible (en adelante, la Junta) del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (en adelante, AACUE), se reunió el 18 de noviembre de 2014, con el objetivo de dar seguimiento a la implementación del Título VIII sobre Comercio y Desarrollo Sostenible.

La Junta acordó brindar el siguiente informe al Foro de Diálogo, en el que se reflejan los principales temas abordados.

Status de convenios internacionales en materia ambiental y laboral relacionados con el comercio

Se realizaron presentaciones sobre los avances en la implementación de los Convenios Fundamentales de la OIT y los Acuerdos Multilaterales Ambientales relacionados con el comercio.

Las presentaciones incluyeron los siguientes temas:

- a. En el tema laboral se destacaron los avances sobre los 8 Convenios Fundamentales: Convenio 29 relativo al trabajo forzoso, Convenio 105 sobre la abolición del trabajo forzoso, Convenio 87 sobre la libertad sindical y la protección del derecho a la sindicación y el Convenio 98 relativo al derecho de organizarse y a negociar colectivamente, Convenio 100 relativo a la igualdad de la remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor, Convenio 111 sobre la discriminación, Convenio 138 sobre la edad mínima de admisión de empleo, Convenio 182 sobre la prohibición y acción inmediata para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.
- b. En materia ambiental, se destacaron los avances en los siguientes convenios: Protocolo de Kioto de la Convención marco de Cambio Climático, Protocolo de Montreal y sus enmiendas, Convención CITES y sus enmiendas, Convenio de Basilea, Convenio de Estocolmo, Convenio sobre la Diversidad Biológica, Protocolo de Cartagena y el Convenio de Rotterdam.



Se destaca de manera particular la entrada en vigencia de la Enmienda de Gaborone de CITES, gracias a su ratificación por parte de los países centroamericanos. Igualmente se resaltó que a la fecha todas las Partes del Acuerdo han ratificado el Convenio de Rotterdam.

La Junta reconoció los avances alcanzados en materia de trabajo infantil y diálogo social. Se hizo especial énfasis en la importancia del fortalecimiento de las inspecciones laborales, los esfuerzos para elevar las tasas de asistencia escolar, fortalecer las redes de protección social con un enfoque de protección de la niñez, así como el derecho de asociación y negociación colectiva.

Se facilitó información sobre las Convenciones y los Protocolos recientemente adoptados y su estado de ratificación, en particular el nuevo Protocolo que complementa la Convención sobre Trabajo Forzoso, la Convención sobre Trabajo Marítimo (MLC) y la Convención sobre Trabajadores Domésticos (C189) el Convenio Minamata y el Protocolo de Nagoya.

Acciones que promuevan el comercio que favorezca el Desarrollo Sostenible

Se señaló que el trabajo de la Junta debe enfocarse en identificar vínculos positivos entre el comercio y el desarrollo sostenible, particularmente en los siguientes ámbitos:

- Impulsar el comercio de productos que incluyan la sostenibilidad ambiental y social en su modelo productivo.
- Fortalecer la protección de los recursos naturales como motores de crecimiento económico.
- Promover iniciativas en las que la agenda ambiental y social internacionales y el comercio se apoyen mutuamente.
- Promover el trabajo decente en las cadenas de producción.

Se reconoció la importancia transversal de promover iniciativas que permitan que los productos resultantes de estas, puedan beneficiarse de las ventajas y oportunidades en los mercados internacionales, particularmente en relación con las certificaciones y otros requerimientos ambientales y sociales demandados en dichos mercados.

Se presentaron diversos proyectos y programas relacionados con el comercio que favorecen el desarrollo sostenible. Destacan como temas de interés común, responsabilidad social empresarial, energías renovables, producción agrícola sostenible, producción más limpia, turismo sostenible, entre otros.



Temas de Cooperación

Se realizó una presentación sobre la cooperación regional de la Unión Europea para el período 2014 a 2020, en la que se han incluido temas relacionados con la agenda de la Junta, en particular cambio climático y gestión de riesgo, integración económica regional, seguridad ciudadana y estado de derecho, incluyendo de manera transversal aspectos de sostenibilidad económica, ambiental y social.

Próximos pasos

- La Junta elaborará un plan de trabajo de cara a su segunda reunión.
- La segunda reunión de la Junta se realizará en Bruselas, en principio, a finales de mayo de 2015.

Managua, Nicaragua, 19 de noviembre de 2014.